

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DE FAMILIA

Socorro, cinco (5) de enero de dos mil veintiuno (2021).

Exp. 68755-3184-002-2019-00016-00.

De acuerdo con la petición efectuada por el Curador ad-litem del demandado, se dispone el aplazamiento de la audiencia señalada en este asunto.

Para tal efecto, se fija el próximo diez (10) de marzo de dos mil veintiuno (2021), a partir de las nueve de la mañana.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

JORGE LEONARDO GARCIA LEON

Firmado Por:

JORGE LEONARDO GARCIA LEON
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 002 PROMISCO DE FAMILIA DEL CIRCUITO SOCORRO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8af86ca26a0eb0ac01933f87920b3da2f27b8ed15996097b2d6185f9ab73dbc6**

Documento generado en 05/01/2021 11:32:56 a.m.